



Bogotá D.C; 20 de Agosto de 2025

GRD-07-2025-104

Señor (a):

PARRA ROA HEIDY NIKOL

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que ha sido aprobado Un (01) día de vacaciones para ser disfrutado a partir del 20 de agosto de 2025, correspondientes al periodo 01 del 03 de Febrero de 2025 al 02 de Febrero de 2026, debiéndose reincorporar a sus labores el día 21 de Agosto de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "luzf." followed by a surname.

LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA

Directora Administrativa y de Logística